



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar 15 SET. 2014

Decreto Exento N° 4814
Vistos:


1. Teniendo presente lo señalado en el Decreto Exento N° 0464 de fecha 28 de Enero 2014, que contrata a Prestaciones de Servicios a Don (ña) Karina Valeria Barraza Jorquera Rut N° 15.048.935-0.
2. Providencia N° 3596 de fecha 09 de Septiembre 2014.
3. Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013; que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
4. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

Decreto

- 1.- Aceptase la renuncia Voluntaria a Contar del 01 de Septiembre del presente año, presentada por Doña Karina Valeria Barraza Jorquera Rut N° 15.048.935-0 según nota.
- 2.- Tómesese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

➤ Por Orden del Sr. Alcalde Firma


NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




PABLO ALFONSO LAMAS TRASLAVIÑA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)

DISTRIBUCION:

- Dirección de Administración y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Carpeta Personal
 - Archivo Oficina de Partes ✓
- NEFR/PJT/HECP/meqt.-